Quim Torra, el elegido por Puigdemont

Catalunya | 10/05/2018

El expresidente de la Generalitat escoge el editor y gestor cultural como candidato y recuerda que la etapa que se aproxima es “provisional”

El futuro de la presidencia de la Generalitat apunta al nombre del editor y gestor cultural Joaquim Torra. A través de un vídeo difundido en las redes sociales, el presidente cesado, Carles Puigdemont, ha señalado el actual diputado de JxCat como el futuro candidato a la presidencia de Cataluña, una decisión que ya había comunicado al presidente del Parlament, Roger Torrent; al expresident Artur Mas o al portavoz de JxCat, Eduard Pujol.

Torra, nacido en Blanes en 1962, ha sido uno de los hombres de confianza de Puigdemont. Vinculado con el municipio de Santa Coloma de Farners, Torra fue director del Born Centre Cultural, dirige la Revista de Catalunya y también ocupó de modo temporal la presidencia de Òmnium Cultural después del fallecimiento de Muriel Casals. En la última lista de la formación de Puigdemont para las elecciones del 21 de diciembre, Torra ocupaba el número 11 en Barcelona.

Medida provisional

“Nuestro grupo propone el compañero y diputado Quim Torra para la presidencia de la Generalitat, para que pueda asumir la responsabilidad en los próximos días y que pueda formar gobierno de manera inmediata. Agradezco el esfuerzo y el sacrificio de asumir el cargo en unas circunstancias que son extremas para Cataluña”, ha señalado Puigdemont durante el vídeo difundido en las redes desde Berlín.

En dicho mensaje, el expresident ha lamentado la decisión del Estado de no haber “respetado” las anteriores candidaturas de la formación independentista -él mismo Puigdemont, Jordi Sánchez y Jordi Turull- para formar gobierno, y ha agradecido al candidato Torra esfuerzo que supone asumir el cargo de presidente de la Generalitat en unas “circunstancias tan extremas”.

Además, Puigdemont también ha aprovechado el mensaje divulgado a través de su canal de Youtube para remarcar el carácter provisional de la medida: “A nadie se le escapa que iniciamos un periodo provisional marcado por las condiciones impuestas por el Estado español”.

Autor: Redacción